



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PALABRAS DEL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, PRONUNCIADAS DURANTE LA FIRMA DEL CONVENIO POR LA JUSTICIA, LA SALUD Y LA SEGURIDAD SOCIAL ENTRE EL ALTO TRIBUNAL Y EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Ciudad de México, 3 de noviembre de 2022

Muy buenas tardes a todas, a todos:

Doy la más cordial bienvenida a Zoé Robledo, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social; a las y los servidores públicos del Instituto que nos acompañan; a las distinguidas, distinguidos integrantes del presídium; a todas las personas que presencialmente están aquí y a las que siguen esta transmisión.

Quiero agradecer mucho a Zoé Robledo la posibilidad de poder suscribir este convenio en beneficio de las dos instituciones que representamos y, por ende, en beneficio de todas las personas de nuestro país.

El IMSS es una de las grandes instituciones del Estado mexicano. Es una institución emblemática de la cual nos debemos sentir muy orgullosos y orgullosas todos los mexicanos y mexicana. Es una institución ejemplar, no solo por su tamaño, sino por el gran trabajo y esfuerzo que realiza en beneficio de la gente.

Quiero aprovechar este momento para dar mi reconocimiento y gratitud a todo el personal médico, de enfermería y a todos los trabajadores y las trabajadoras del Instituto Mexicano del Seguro Social por su heroico trabajo en beneficio de la gente, durante la pandemia. La labor incansable de todas y todos ustedes durante este periodo tan doloroso, tan complicado y crítico nunca será olvidada por el pueblo de México. Muchas gracias, a nombre propio y a nombre de la institución que represento.

El convenio que hoy celebramos tiene distintas variantes. Quiero destacar simplemente el intercambio de experiencias y de conocimientos. Buscamos con este convenio, por un lado, que no solo la Corte, sino el Poder Judicial Federal, pueda ayudar a auxiliar a las áreas jurídicas del Instituto en aspectos muy técnicos del derecho en general, del derecho procesal, pero particularmente, de la Reforma Laboral que está ya en marcha, pero por el otro lado pensamos nosotros recibir por parte del IMSS una capacitación, intercambio de ideas sobre los avances de la medicina. El conocimiento científico y técnico para los jueces y para las juezas es esencial.

Desde hace ya algunos años, cuando integraba la Primera Sala, insistí mucho en la importancia del diálogo entre el derecho y la ciencia y, particularmente, la ciencia médica. La medicina, como muchas otras áreas del conocimiento humano, está avanzando con una enorme velocidad. Y las y los jueces federales y las y los ministros, cuando tomamos decisiones que tienen que ver con el ámbito de la salud, requerimos tener mayores conocimientos de qué es, cómo funciona y cómo ha venido evolucionando la medicina en muchas áreas específicas que en un momento dado nos pueden servir para resolver un asunto.

El estar nosotros en conversatorios con el personal de medicina del Instituto nos va a ayudar muchísimo para entender, comprender y actualizarnos sobre el mundo enorme y dinámico de la medicina moderna. Creo que esto va a ser un caudal de conocimientos para nosotros y por ello, le estoy muy agradecido al Director General, que haya sido posible la celebración de este convenio.

Creo que este convenio nos ayudará a servir de mejor manera a la gente, que es nuestro único compromiso, pero así como el Instituto Mexicano del Seguro Social cumplió con su responsabilidad durante la pandemia, también lo hizo el Poder Judicial Federal. Durante la pandemia la justicia federal no se detuvo, echamos a andar la justicia digital y con protocolos muy estrictos, logramos salvaguardar la vida y la salud de los integrantes del Poder Judicial Federal y del público usuario y también, que la justicia pudiera seguir adelante.

En su momento, en este mismo recinto, hicimos un merecido reconocimiento a todo el personal médico y de enfermería que, dentro de la Suprema Corte y el Poder Judicial Federal, estuvo al pie del cañón cuidando por la salud de todas y todos los que integramos este gran Poder del Estado mexicano.

En materia de justicia seguiremos avanzando en la línea que nos hemos trazado, buscando una justicia más cercana a la gente, que comunique mejor y que mire por primera vez de frente y con sensibilidad humana a los desprotegidos, olvidados, abandonados, a los invisibles de este país.

Que juzgue con perspectiva de derechos, perspectiva de género, perspectiva de orientación sexual, de identidad de género, perspectiva en materia de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, etc. Hemos lanzado una serie de protocolos, precisamente para auxiliar no sólo a los jueces federales, sino a todas las personas juzgadas del país, para avanzar hacia una justicia que efectivamente pueda llevar ese nombre de justicia, y que dé confianza, certeza y que constituya la última esperanza para todas las personas que habitan este país.

Es un momento en donde todas las instituciones del Estado mexicano debemos hacer una gran alianza. Debemos colaborar como lo estamos haciendo hoy. Cooperar entre nosotros, intercambiar puntos de vista, experiencias, y conocimientos, porque nuestro único compromiso es con el pueblo de México. Y este ejemplo que estamos dando, las instituciones en este acto el IMSS y la

Suprema Corte, debe también servir para que esta gran alianza la hagamos con la sociedad, para que la sociedad tenga confianza en sus instituciones, tenga confianza como la tiene en todo el personal médico y de enfermería del IMSS, y tenga confianza como lo tiene en todo el personal médico y de enfermería del IMSS y tenga confianza también en las juezas y los jueces federales, en todos los que integramos el Poder Judicial Federal.

Debemos demostrar nuestro compromiso con la gente a través de nuestras acciones. Nosotros, las juezas y los jueces federales, a través de nuestras sentencias. Los integrantes del Instituto Mexicano del Seguro Social a través de todo el gran trabajo que hacen con consultas médicas, con intervenciones quirúrgicas, con el apoyo que dan a las personas en muchas áreas, pero ambas instituciones, antes que nada, con un trato humano, un trato sencillo, un trato sensible. La gente lo que busca en primer lugar este país, según mi experiencia, es que las y los servidores públicos las escuchemos, las miremos a los ojos, entendamos su dolor y sufrimiento y busquemos aportar soluciones. Cada institución, en el ámbito de nuestra competencia, no tengo duda de que seguiremos trabajando incansablemente para que todos los derechos de todas las personas, sea una realidad que se pueda vivir todos los días y cada día en este país.

Muchas gracias.